

de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se señala.

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en las fechas que igualmente se especifican, a petición propia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

RELACION QUE SE CITA

Cabo primero don José María Vidal Gueimonde. Fecha de baja: 18 de agosto de 1948. Fecha de retiro: 1 de septiembre de 1958.

Policia don José Barrera Ruiz. Fecha de baja: 13 de febrero de 1950. Fecha de retiro: 15 de mayo de 1968.

Policia don José Barrionuevo Barrionuevo. Fecha de baja: 26 de septiembre de 1950. Fecha de retiro: 21 de diciembre de 1963.

Policia don Juan Otero Castro. Fecha de baja: 30 de abril de 1950. Fecha de retiro: 22 de febrero de 1963.

Policia don José González Alonso. Fecha de baja: 13 de marzo de 1946. Fecha de retiro: 23 de diciembre de 1963.

Policia don Basilio González Serrano. Fecha de baja: 8 de marzo de 1950. Fecha de retiro: 30 de diciembre de 1965.

8634

RESOLUCION de 5 de marzo de 1984, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del Policía Supernumerario del Cuerpo de la Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 y de 13 de mayo de 1968,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado del Policía Supernumerario del Cuerpo de la Policía Armada don Pedro Zamora García, el cual pasó a la indicada situación el día 10 de febrero de 1952, causando baja definitiva en el expresado Cuerpo en 12 de abril de 1962 por dejar transcurrir el plazo de máxima permanencia en la expresada situación.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

8635

RESOLUCION de 5 de marzo de 1984, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), y a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en las fechas que a cada uno se indica.

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo por expediente disciplinario, en las fechas que igualmente se especifican.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

RELACION QUE SE CITA

Policia don Jesús Carcelén Argandoña. Fecha de baja: 7 de mayo de 1962. Fecha de retiro: 29 de abril de 1972.

Policia don Manuel Garrido Rocha. Fecha de baja: 3 de marzo de 1962. Fecha de retiro: 3 de marzo de 1972.

Policia don Jesús Rodríguez Rodríguez. Fecha de baja: 28 de septiembre de 1950. Fecha de retiro: 18 de octubre de 1968.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8636

ORDEN de 21 de febrero de 1984 por la que se nombra a doña María Teresa Soler Roch Catedrática de Universidad de «Derecho financiero y tributario», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Teresa Soler Roch, número de Registro de Personal A01EC3621, nacida el 15 de marzo de 1948, Catedrática de Universidad de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8637

ORDEN de 21 de febrero de 1984 por la que se nombra a don Eugenio Antonio Simón Acosta Catedrático de Universidad de «Derecho tributario y financiero» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eugenio Antonio Simón Acosta, número de Registro de Personal A01EC3622, nacido el 5 de julio de 1951, Catedrático de Universidad de «Derecho tributario y financiero» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8638

ORDEN de 23 de febrero de 1984 por la que se nombra a don Luis Palacios Raufast Catedrático de Universidad de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Palacios Raufast, número de Registro de Personal A01EC3466, nacido el 7 de abril de 1947, Catedrático de Universidad de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.